

Quito, 14 de mayo del 2014

SEÑOR

**FERNANDO JAVIER MUÑOZ HEREDIA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES LOS AMANCAYES
SOCIEDAD ANONIMA.**

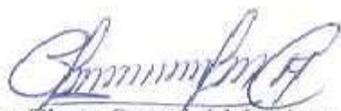
Cumpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores; En calidad de CEDENTE, la señora ROSA ELENA CARVAJAL MARTINEZ, de estado civil soltera; y, en calidad de CESIONARIO el señor HAMILTON ESTEBAN JÁCOME PAZMIÑO, de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

La señora ROSA ELENA CARVAJAL MARTINEZ, tiene la voluntad de transferir veinte acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor HAMILTON ESTEBAN JÁCOME PAZMIÑO, y por lo tanto transfiere a su favor, veinte acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la COMPAÑÍA TRANSPORTES LOS AMANCAYES SOCIEDAD ANONIMA.

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Rosa Elena Carvajal Martínez
C.I. 1716762701
CEDENTE



Hamilton Esteban Jácome Pazmiño
C.I. 1722822424
CESIONARIO